



# Congreso Nacional de Turismo Rural

**Beneficio ético y compromiso social para las comunidades**

Mérida y Tzucacab, Yucatán, del 6 al 10 de Noviembre 2017

## PRESENTACIÓN

El turismo rural son las actividades que se realizan al visitar comunidades rurales con el propósito de conocer su cultura, la que se expresa a través de fiestas y tradiciones, gastronomía, medicina y conocimientos de flora y fauna, además de las actividades productivas agropecuarias y forestales, la transformación de sus productos, y otras actividades vinculadas al territorio. El turismo rural en México representa una fuente de ingresos para las familias campesinas y prestadoras de servicios turísticos en áreas rurales, así como una herramienta para el fortalecimiento de la identidad cultural, promueve la conservación de los recursos naturales y la diversificación productiva. Existen proyectos exitosos, cuya fortaleza es la organización social y su capacidad de la autogestión.

Sin embargo, la mayoría de los proyectos luchan por sobrevivir, enfrentando diversos desafíos como problemas técnicos, ambigüedad de sus objetivos y metas, que derivan de errores en el diseño y posteriormente en la administración del proyecto. Además, limitado financiamiento, deficiente asesoría, degradación e hibridación de prácticas y tradiciones culturales, saqueo de recursos naturales y culturales, aunado al deterioro del medio ambiente. En el extremo hay casos de pérdida progresiva en el control y aprovechamiento de su propio territorio. En este escenario, diverso y complejo, es que los Congresos Nacionales de Turismo Rural<sup>1</sup> adquieren importancia fundamental al analizar y reflexionar sobre el papel de las instituciones públicas y privadas, los académicos e investigadores, los estudiantes, los gestores y, desde luego, los actores comunitarios en la definición de los planes y estrategias que deben orientar el turismo rural en México.

La Universidad Autónoma de Yucatán, el Colegio de Postgraduados Campus Córdoba, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad de Guadalajara – Centro Universitario del Sur, la Universidad Autónoma Chapingo, y la Universidad Autónoma de Baja California, convocan al Cuarto Congreso Nacional de Turismo Rural **del 6 al 10 de noviembre de 2017 en Mérida y Tzucacab (Rancho Hobonil)** con la temática siguiente:

## LAS OTRAS Y NUEVAS RURALIDADES EN MÉXICO

<sup>1</sup> El Primero en 2013 en Córdoba, Veracruz, organizado por el Colegio de Posgraduados; el Segundo 2014 en Ciudad Guzmán, Jalisco, organizado por la Universidad de Guadalajara y el Tercero en 2015 en Texcoco, estado de México, organizado por la Universidad Autónoma Chapingo.



## OBJETIVOS

- a) Ser un foro de intercambio de saberes, conocimientos, experiencias y metodologías entre académicos, investigadores, estudiantes, tomadores de decisiones, prestadores de servicios de turismo rural, y público en general.
- b) Aportar información del turismo rural en México en sus componentes social, ambiental, cultural, educativo y económico.
- c) Establecer mecanismos de colaboración para el fortalecimiento del turismo rural en México.

## DIRIGIDO A

Académicos, investigadores, estudiantes, prestadores de servicios turísticos, consultores en turismo, funcionarios públicos relacionados con el fomento y el desarrollo turístico, empresas sociales de servicios turísticos, organizaciones sociales y de conservación ambiental, comunidades rurales y todas aquellas personas interesadas en el turismo rural.

**Limitado a 100 participantes.**

## EJES TEMÁTICOS

1. Metodologías para el estudio del turismo rural.
2. El turismo rural en las nuevas y otras ruralidades en México.
3. Experiencias y perspectivas del turismo rural en la Península de Yucatán.

## MODALIDADES Y DINÁMICAS DE PARTICIPACIÓN

La participación en el Congreso podrá ser con una contribución en la modalidad de **Presentación oral o cortometraje**. En ambos casos, el participante deberá enviar un resumen de acuerdo a las normas editoriales indicadas enseguida, antes **del 1 de mayo de 2017** a:

[congresoturismorural@correo.uady.mx](mailto:congresoturismorural@correo.uady.mx)

El Comité Académico dictaminará la aprobación de la contribución y propondrá la modalidad en que se presentará el día 30 de junio. Solo se aceptarán trabajos concluidos o por concluir con suficiente evidencia.



## NORMAS DE PRESENTACIÓN Y FECHAS LÍMITE

La contribución (ponencia o cortometraje), deberá ser original e inédita. Incluir Introducción (con objetivo), Metodología, Resultados y discusión, Conclusiones y Literatura citada en formato APA. Título en altas y bajas, negritas y centrado; autor (es) con nombres completos, separados por comas, con un índice progresivo en su caso. Inmediatamente abajo indicar el nombre de la institución a la que pertenece el primer autor y la dirección oficial, incluyendo el correo electrónico; seguido de coautores (indicar con asterisco al autor de correspondencia). El resumen tendrá 500 palabras (cinco palabras clave como máximo). Usar Arial 12 puntos, espacio sencillo, márgenes de 2.5 por lado. *Cada autor podrá presentar hasta dos contribuciones como primer autor o como coautor.*

Las presentaciones orales se realizarán en el marco de las mesas de trabajo. El ponente deberá hacer su presentación en PowerPoint (PPT) o Prezi, con un tiempo máximo de exposición de 15 minutos. Las presentaciones deberán ser enviadas antes del **30 de agosto de 2017** a: [congresoturismorural@correo.uady.mx](mailto:congresoturismorural@correo.uady.mx).

Los cortometrajes con corte etnográfico tendrán una duración de 1 a 5 minutos en formato HDTV 720x1080 o FULL HD 1920x1080, mostrarán la diversidad de la ruralidad turística mexicana y serán enviados a través de una liga descargable al correo electrónico [congresoturismorural@correo.uady.mx](mailto:congresoturismorural@correo.uady.mx) antes del **30 de agosto de 2017**. Los videos etnográficos serán proyectados durante el Congreso en el área asignada para ello, y la explicación de los autores será de 10 minutos. Al enviar los videos se están cediendo los derechos de autor para su uso en el Cuarto Congreso Nacional de Turismo Rural y sus afines respetando la autoría. Todos los materiales usados en la producción deben ser originales o con derechos libres (banda sonora sobre todo) y se deberá entregar la carpeta de producción por la misma vía.

## EL LUGAR DEL EVENTO

La inauguración del evento tendrá sede en el Edificio Central de la Universidad Autónoma de Yucatán el día lunes 6 de noviembre, así como primeras mesas de trabajo, paneles y noche cultural. El resto del Congreso tendrá sede el Rancho "Hobonil" (lugar de los hobones o troncos huecos) de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). El Rancho "Hobonil" tiene una superficie de 1,300 ha y se encuentra a 130 kilómetros al sur de Mérida, en el kilómetro 5 de la carretera Tzucacab – Catmís. El rancho cuenta con unidades de producción bovina, porcina, ovina, caprina y equina. Incluye huertos tradicionales mayas, milpas, aguadas, cuevas y selvas en diferentes estados de conservación, permitiendo una gran diversidad de flora y fauna.





Además, en sus instalaciones existen testimonios históricos de las épocas prehispánica, colonial y contemporánea. Actualmente es un amplio espacio para la transferencia tecnológica, la capacitación, el desarrollo comunitario y el turismo alternativo. Dispone de veinte casas mayas para el hospedaje de visitantes. Además, cuenta con salón audiovisual, auditorio y amplios estacionamientos.

### COSTO DEL CONGRESO

Entre \$2,100 (estudiantes y miembros de organizaciones de la sociedad civil<sup>2</sup>) y \$4,000 (profesionistas y académicos) pesos mexicanos. Incluye inscripción, noche cultural, hospedaje durante 3 noches según su elección (casa maya ocupación doble, hamaca o casa de huéspedes en la localidad de Tzucacab), diez alimentos, transporte desde la Ciudad de Mérida, salida de campo, mesas de trabajo y mesas paneles, proyección de cortometrajes, conferencias magistrales (el hospedaje en Mérida no estará incluido<sup>3</sup>).

En pesos mexicanos <sup>1</sup>	Academicos y profesionistas	Estudiantes o miembros de Organizaciones de la Sociedad Civil
Casa maya (base doble)	\$4,000	\$2,650
Hamacas (base quintuple) o casa de huéspedes (base doble o triple)	\$3,450	\$2,100

Realizar el pago del congreso **antes del 30 de agosto de 2017** en la cuenta siguiente:

Nombre o razón social	BANCA SERFÍN, S.A. Fideicomiso Rancho Hobonil
R.F.C.	BSF941216N91
Nº de cuenta	65-50053677-8
Nombre del banco	Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple
Nº de sucursal	5097
Clabe	014910655005367787
Nombre de la plaza	Mérida

### INFORMACIÓN Y CONTACTO

Correo electrónico : [congresoturismorural@correo.uady.mx](mailto:congresoturismorural@correo.uady.mx)

Facebook : <https://www.facebook.com/4CNTR>

Teléfono : (999) 920-5054 Extensión 50-102

<sup>1</sup> El concepto de facturación será : "Aportación al fideicomiso Rancho Hobonil". En caso de requerir una factura indicando "Cuota de participación al 4to Congreso Nacional de Turismo Rural", al precio indicado en la tabla se sumará el IVA de 16%.

<sup>2</sup> Se presentará un comprobante al momento del registro y del pago.

<sup>3</sup> Los estudiantes de la Licenciatura en Turismo de la UADY organizarán una propuesta alternativa de alojamiento en la ciudad de Mérida misma que será consultada a través de la página de facebook.

